



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ
CIF: P3501900I
Plaza León y Castillo s/n 35550
Teléfonos: 928 52 01 28 – 52 06 57 – 58
Fax: 928 52 00 65
www.sanbartolome.es

**ANEXO 1 - SOLICITUD DE
AUTORIZACIÓN PARA LA
OCUPACIÓN DEL MERENDERO
MUNICIPAL O LA CASA DEL
MAYOR GUERRA**

1. Datos del solicitante

Nombre y Apellidos o Razón social:		NIF/CIF/NIE:	
Representante legal:		NIF/CIF/NIE:	
Domicilio a efectos de notificación:			
Población:	Provincia:	País:	
Código Postal:	T. fijo:	T. móvil:	Fax:
Correo electrónico:			

2. Medio de práctica de la notificación (art 40, 41, 42, 43 Y 44 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre).

- Para las personas obligadas a relacionarse telemáticamente (art 14 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre), la sede electrónica será el medio de notificación obligatorio.

- Para las personas que no están obligadas a relacionarse telemáticamente:

- Acepto expresamente que se notifique telemáticamente (Previa alta en nuestra sede electrónica).
- No acepto que se notifique telemáticamente. (En este caso, se enviará un aviso al dispositivo electrónico y/o a la dirección electrónica que usted haya indicado, informándole de la puesta a disposición de una notificación en la sede electrónica, todo ello sin perjuicio de su notificación en formato papel al domicilio indicado).

3. Datos del acto o evento a celebrar

Actividad a desarrollar:	
Fecha y horario:	Número de personas asistentes:
Titular de la cuenta:	

4. En caso de no existir en esta administración alta a terceros, deberá constar los datos bancarios completos a los efectos de devolución de la fianza depositada.

Entidad bancaria:	Número de cuenta (IBAN):
-------------------	--------------------------

EXPONE: Que a los efectos del art. 8 de la ORDENANZA REGULADORA DE LA UTILIZACIÓN DEL MERENDERO MUNICIPAL DE SAN BARTOLOMÉ PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO SOCIAL Y EVENTOS Estrictamente familiares NO ABIERTOS A LA PÚBLICA CONCURRENCIA.

Por lo anteriormente expuesto



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ
CIF: P3501900I
Plaza León y Castillo s/n 35550
Teléfonos: 928 52 01 28 – 52 06 57 – 58
Fax: 928 52 00 65
www.sanbartolome.es

**ANEXO 1 - SOLICITUD DE
AUTORIZACIÓN PARA LA
OCUPACIÓN DEL MERENDERO
MUNICIPAL O LA CASA DEL
MAYOR GUERRA**

SOLICITA: Que previo los trámites reglamentarios y abono de los derechos y Tasas que correspondan, tengan presentado este escrito de solicitud de autorización y me sea concedida la misma para la utilización del (indique con una **X** el lugar que solicite):

Merendero municipal de San Bartolomé. Área recreativa turística de la casa del Mayor Guerra.

5. Documentos que se adjuntan

(Marque con una “**X**” la documentación que se adjunta que es la documentación que debe acompañar a la solicitud).

Justificante de ingreso bancario en concepto de fianza por importe de **100 euros** que deberá efectuarse, bien mediante autoliquidación ingresada en cualquiera de las entidades bancarias colaboradoras, previo impreso facilitado en las dependencias de recaudación municipal o bien por internet, a través de la página web municipal www.sanbartolome.es

Para el caso del merendero, justificante de ingreso bancario en concepto de tasa por importe de **35 euros** que deberá efectuarse, bien mediante autoliquidación ingresada en cualquiera de las entidades bancarias colaboradoras, previo impreso facilitado en las dependencias de recaudación municipal o bien por internet, a través de la página web municipal www.sanbartolome.es.

Para el caso del área recreativa turística de la casa del Mayor Guerra, justificante de ingreso bancario en concepto de tasa por importe de **260 euros** que deberá efectuarse, bien mediante autoliquidación ingresada en cualquiera de las entidades bancarias colaboradoras, previo impreso facilitado en las dependencias de recaudación municipal o bien por internet, a través de la página web municipal www.sanbartolome.es

Declaración responsable en el modelo que figura en ANEXO N° 2 de la presente ordenanza, relativa al cuidado del espacio público, al número de personas que asistirán, a la utilización de aparatos reproductores de sonido e instrumentos musicales o acústicos, a la instalación, en su caso, de hinchables con el compromiso y obligación de respetar los límites de edad legalmente impuestos.

Solo en caso de que se vayan a instalar hinchables, póliza de seguro de responsabilidad civil para responder de los daños que pudieran causarse y certificado acreditativo de la condiciones de seguridad de la colchoneta hinchable.

Solo en caso de que la solicitud se presente por asociaciones o entidades, documento acreditativo de la inscripción de la asociación o entidad en el correspondiente registro administrativo, salvo que el documento ya obra en poder del ayuntamiento, en cuyo caso, debe indicarlo en la solicitud.

6. Órgano al que dirige la solicitud

A LA CONCEJALÍA DELEGADA DEL ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ.

Lea detenidamente la información y marque lo que correspondiente, antes de firmar la solicitud.

En San Bartolomé, a de de .

Firma del solicitante: Fdo:



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ
CIF: P3501900I
Plaza León y Castillo s/n 35550
Teléfonos: 928 52 01 28 – 52 06 57 – 58
Fax: 928 52 00 65
www.sanbartolome.es

**ANEXO 1 - SOLICITUD DE
AUTORIZACIÓN PARA LA
OCUPACIÓN DEL MERENDERO
MUNICIPAL O LA CASA DEL
MAYOR GUERRA**

**INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
(RGPD - Reglamento UE 2016/679 y LOPDGDD 3/2018)**

Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE LANZAROTE
Finalidades del tratamiento	La gestión de su solicitud y la tramitación administrativa que en su caso se pueda derivar de la misma.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una tarea en interés público o el ejercicio de poderes públicos, según el artículo 6.1,e) del RGPD. Consentimiento de las personas interesadas, cuando corresponda.
Destinatarios de los datos	Las Administraciones Públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la gestión de su solicitud.
Plazo de conservación	Los datos proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales del Responsable.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como ejercitar otros derechos o retirar en su caso el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica, en la dirección Plaza León y Castillo, s/n, 35550 San Bartolomé, Las Palmas o enviando un correo electrónico a dpd@sanbartolome.es
Contacto delegado de protección de datos e información adicional	dpd@sanbartolome.es